



# The Senate of The State of Texas

Senator Pete Flores

District 24

## Novedades del Capitolio para el Distrito Senatorial 24: se avecina el final de la sesión

Primero, les deseo un muy feliz Día de la Madre el próximo domingo a todas las maravillosas madres, abuelas, futuras madres y madres postizas. Personalmente, quiero desearle un feliz día a mi maravillosa esposa, Elizabeth, y a mi hija. A ambas: son una bendición hermosa y estoy muy orgulloso de ser testigo de lo maravillosas que son como madres.

A medida que nos acercamos al final de la 88<sup>o</sup> Sesión Legislativa, estoy orgulloso de tener muchos proyectos que avanzan en ambas cámaras hacia el escritorio del gobernador. Tuve el privilegio de trabajar con varios miembros de Representantes de la delegación del Distrito Senatorial 24 en torno a importantes proyectos para mejorar nuestros distritos en común.

Uno de mis proyectos prioritarios esta sesión era el Proyecto del Senado 1788 y su medida complementaria, el Proyecto de Representantes 4635 (del representante Guillen). HB 4635 se aprobó en la Cámara de Representantes este fin de semana, ¡y espero conseguir que se apruebe en el Senado también! Este proyecto busca brindarles una autoridad legal adicional a la policía y las fiscalías para que puedan arremeter contra los activos económicos de empresas y pandillas delictivas que participan de actividad extorsiva. Este proyecto establece nuevas prohibiciones penales, aumenta las sanciones y las penas para determinados delitos. Estas herramientas nuevas le permitirán a la policía apuntalar contra los activos de las organizaciones delictivas: propiedades, inversiones y otros. La legislación se basa en la Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por Asociaciones Ilícitas. "Extorsión" (*racketeering*) se refiere a actuar o participar en una actividad organizada y coerciva, incluido el tráfico de drogas, la trata de personas y las actividades económicas ilegales.

Más avanzada la semana, espero con entusiasmo poder anunciar que mi primer proyecto se convirtió en ley, cuando el gobernador lo ratifique con su firma. El Proyecto del Senado 1008 extiende a 90 días (en la actualidad son 10) el plazo que tienen las familias militares para presentar prueba de residencia a los distritos escolares. Además, se aprobó SB 1852 en la Cámara de Representantes la semana pasada, y se lo remitirá al gobernador a la brevedad. SB 1852 exige que todos los policías participen en el programa de Capacitación Avanzada de Respuesta Rápida para las Fuerzas del Orden (ALERT). ALERT es el estándar de excelencia en cuanto a los programas de capacitación para dar respuesta a tiroteo activos y se lleva a cabo en San Marcos. Tener un programa así disponible aquí en Texas para capacitar a nuestros policías es un beneficio fabuloso. Espero que establecer la obligatoriedad de esta capacitación mejore las herramientas y recursos situacionales con los que cuentan las fuerzas del orden y, en última instancia, salve vidas.

Esta semana por delante es muy ocupada. Tengo muchos proyectos de Representantes que presentar en comités senatoriales y numerosos otros en los calendarios del pleno en ambas cámaras.

En los comités senatoriales, presentaré:

- HB 562: confidencialidad de la información que mantiene la Junta de Tierras de Veteranos
- HB 1290: protección de los pagos de alivio por covid-19 para los texanos adultos mayores
- HB 1689: uso de los ingresos por impuestos de ocupación hotelera del condado
- HB 2708: garantía de los derechos de visita a los presos en cárceles estatales
- HB 2755: garantía de que las matrículas por los programas educativos de navegación vuelvan al Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas
- HB 2970: regulación municipal del código de Vivienda y Desarrollo Urbano de las viviendas manufacturadas
- HB 3013: permiso para que la Oficina de Tierras Generales quede exenta de publicaciones de contratación en emergencias
- HB 3075 – prohibición de vuelos de drones sobre centros penitenciarios y de detención
- HB 3731 – proyecto aclaratorio en torno a la Autoridad de Ríos y el Distrito de Aguas Superficiales del condado de Bandera

Esta semana, en el pleno, espero conseguir la aprobación de al menos 3 proyectos más:

- HB 467 – extensión de la prescripción del delito para víctimas de agresiones
- HB 1207 – eliminación de la prescripción de los delitos por alterar determinadas pruebas
- HB 2183 – extensiones para el nombramiento de carceleros del condado

Mientras los proyectos siguen avanzando estas últimas semanas, espero poder informarles que muchos más se encuentran camino al escritorio del gobernador la próxima semana.

Por favor, no dude en contactar nuestra oficina si podemos ayudarlo a usted o su familia. Ya sea que necesite ayuda con una agencia estatal o con dar a conocer su opinión sobre un proyecto, no dude en contactarnos por teléfono al (512) 463-0124 o por [correo electrónico a \[pete.flores@senate.texas.gov\]\(mailto:pete.flores@senate.texas.gov\)](mailto:pete.flores@senate.texas.gov) o mediante el sitio web del estado.